

ANEXO VII

D/Dª con D.N.I..... en
calidad de personal contratado por la Comarca....., ha
realizado los siguientes desplazamientos, derivados del desarrollo de prestación de servicios
subvencionados por la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad del Departamento de
Desregulación, Bienestar Social y Familia.

Importe máximo de cada dieta o gasto de viaje a efectos de justificación será el establecido para el Grupo 2
en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio, que detallamos
a continuación:

Dieta de manutención por desplazamiento superior a 24 horas	Dieta de manutención por desplazamiento inferior a 24 horas, que supere las 5 horas y siempre que la salida se inicie antes de 14 h. o finalice después de las 16 h.	Importe Km.
37,40 €	18,70 €	0,26 €

Fecha del desplazamiento	Lugar y motivo del desplazamiento	Nº de Km.	Importe locomoción (0,26 € km.)	Importe manutención	TOTAL DIETA
	TOTAL				

Justificantes que se deben adjuntar:

- Estancias. - Factura expedida por el establecimiento hotelero donde conste quienes han pernoctado. En las facturas o recibos deberán de constar los siguientes datos: número, NIF, nombre y sello del establecimiento, destinatario, importe e IVA, fecha, recibí y firma.
- Viajes. -
 - billetes de viaje o factura expedida por la agencia de viajes y billetes de viaje.
 - Si el desplazamiento se realiza en coche propio, se indicará la matrícula del mismo.
 - Los desplazamientos en taxi, documentados mediante recibo, solamente serán admisibles los que correspondan a los trayectos realizados hasta o desde las estaciones de ferrocarril, autobuses, puertos y aeropuertos.

En, ade.....de 202...

EL/LA INTERESADO/A

Fdo.:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es la Dirección General de Familia, Infancia y Natalidad. La finalidad de este tratamiento es tramitar las subvenciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y programas en materia de infancia y adolescencia en el ámbito rural. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da la obligación legal del responsable. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad de los datos](#) o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/490>